# DIARIO DE MADRID

DEL MIERCOLES 14 DE SETIEMBRE DE 1814.

La Exâltacion de la Santa Cruz. 

— Quarenta horas en la iglesia parroquial de san Gines.

Ob	serv. met	eorológicas d	e ayer. Af	ècc. astron. de hoi.
Epocas.	Termóme	t. Barómet.	Atmósfera.	El 2 de la luna.
12 del dia.	19 s.	0. 25 p. 1 1 1 l.	Enord-este y R. Nordeste y R. Sudouest y C.	Sale el sol á las 5 y 46 m. y se pone á las 6 y 14.

#### VACANTES.

Secretaria de la Cámara y Real Patronato.

El deanato, primera silla, de la catedral de Córdoba, regulado en 30379 rs. anuales.

Una canongía en dicha santa iglesia, su valor anual 12207 rs.

El deanato, primera silla, de la catedral de Cuenca, valuado en 300 reales al año.

El arcedianato de Huete, valuado en 400 reales anuales.

El deanato, primera silla, de Valladolid, regulado en 150 rs. al año.

Dignidad de prior de dicha santa iglesia, su valor 6200 rs. al año.

Arcedianato de Osma, valuado en 13427 rs. al año.

Canongía de Toledo, su valor 220 rs. anuales.

El deanato de la catedral de Cartagena, valuado en 97477 rs. anuales.

### Continúa la carta anterior.

¡Y en qué consiste, dirán algunos, que siendo tanta la diferencia en el precio de los trigos, ha conservado el pan el mismo que tenia en un principio?

¡Ah! ¡y qué capciosa interrogacion! ¡Acaso presumirán esas gentes que porque se experimente la diferencia de veinte reales en fanega, le quedarán al pobre tahonero que venda quince al dia otros tantos duros de utilidad despues de las acostumbradas ganancias? ¡Buen juicio por cierto! Los estamos viendo andar á todas horas casi en cueros, ¿y todavia los desea-

mos mas infelices? Gracias á las buenas ollas de Camacho que nos los mantienen robustos para que no falte una gente tan necesaria; y gracias á que las imprecaciones que se les aplican los engordan. Ellos saben el grande servicio que tienen hecho al público, y tienen por eso su conciencia ase-

gurada.

Los pobrecitos viendo el estado de necesidad en que gemia la mayor parte del pueblo, parece que resolvieron á fin de vindicar su honor de las faltas que habian cometido algunos dándonos á comer basura, y con el objeto tambien de no afligir con mayor rigor los necesitados, vender el pan con la pérdida, ó menor ganancia, de veinte reales por fanega por un cierto tiempo, reintegrándose de este gravámen á proporcion que los trigos fuesen abaratando; pero ignoro quándo se completará el reintegro, porque no parece que tiene época determinada.

¡Véase aqui la boudad de unos, y la impiedad de otros! ¡Ah! ¡bien dicen que la virtud es perseguida! ¡Pobrecitos! ¡Estar perdiendo veinte reales en

fanega, y el público sin tener noticia de ello para agradecerlo!

Como un acontecimiento semejante raya en el imposible, nadie querrá creerlo; y en alguna manera harán bien, supuesto que no les consta por

instrumento público.

Lo cierto es que los panaderos nunca hacen otra cosa que repararse de sus pérdidas por un medio suave y conveniente, qual es el de no variar el precio al pan; en cuya inteligencia no hai mas que aprontar catorce quartos, y cargar con un pan bueno ó malo, que es lo mas regular.

Pues sin embargo de quedar tan demostrada la injusticia con que carecen de la recompensa debida á sus innegables virtudes en la manera generosa con que sirven al público, no faktará quien no quiera desimpresionarse de que el pan que se vende es en general de inferior calidad: de que, burlando la vigilancia del gobierno, dexan el pan falto de quatro y cinco onzas: de que lo dexan muchos á medio cocer, para que no se note la falta: de que se hace un pan, por nueva invencion, que dicen floreado, cuya vista es hermosa, pero que en el centro suele ser engrudo; con otras muchas patrañas de este jaez, que no habiéndose visto jamas, las creen algunas gentes como artículo de fe, en mengua dé la buena opinion y concepto de tan útiles é importantes operarios.

No creamos tan de ligero las faltas que se les achacan á nuestros próximos. Los panaderos nos darian de buena gana el pan gratis si por el real erario se les abonase el duplo; pero no pudiendo esto tener efecto, tampoco puede tenerlo el variar el precio, porque sería trastornar y confundir el órden en sus cuentas, interin que otro mas bien instruido que ellos no se

las ajusta para beneficio de todos (Se conchirá.)

had Acesa presimings eens contor que

## NOTICIAS PARTICULARES DE MADRID.

#### AVISOS.

El Sr. D. Francisco-Assin, teniente corregidor de esta villa, ha señalado para la celebración de una junta de acreedores á los bienes dimitidos por D. Pedro María de Zuviaga el domingo 25 de este mes, á las 9 de la mañana, en su posada. Lo que se hace saber á dichos acreedores ó sus representantes para que concurran á ella; entendidos que de no hacerlo les parará el perjuicio que haya lugar.

D. José Maroto, que vive calle del Cármen, núm. 3, junto á una fonda, desea saber el paradero del Sr. D. Tomas García Prieto, para comunicar-

le asuntos que le interesan.

Se desea saber el paradero de D. Francisco Matos de Maresma, ministro de hacienda que era en el año de 1812 del regimiento 1.º provincial de Húsares, y del sargento mayor que era en dicho año del mismo regimiento, para comunicarles un negocio interesante; para lo qual se dará aviso en la confitería de la puerta del Sol, frente al vivac.

En la calle de Fuencarral, esquina á la de san Mateo, núm. 7, se ha restablecido otra vez la real fábrica de texidos de punto, y se hacen basquiñas de mucho gusto de dos paños, de las mas anchas que se fabrican en Madrid: cortes de calzones y pantalones de punto ingles, que parecen lisos; y tambien se hacen de punto liso de algodon ó estambre, y medias de punto ingles de las mas fuertes; todo con el mayor primor y equidad.

LIBRO.

La Batalla de los Arapiles, ó Derrota de Marmont, drama en un acto, por D. Francisco Paula Garnier. Si algunas personas que no leen, ni piensan ni comparan, desean que en esta pieza se hubiesen desplegado un órden perfecto teatral, una intriga artificiosa y situaciones mágicas, digamoslo así (que ganan el corazon y espíritu por su grande interes), iguales à las que tienen las tragedias d'Andromaque, Alcire y Polyeucte; todas las personas de buen gusto y razon conocen que el asunto de una batalla es esterilísimo, y que en el drama de los Arapiles ha hecho demasiado su tierno autor en conseguir el aplauso público por la riqueza de sentimientos, y por una versificacion robusta y noble, que harán siempre agradable la representacion de este drama patriótico. No hai mas que leerle sin envidia ó puerilidad para convencerse de esta verdad. Se vende en la librería de Hurtado, calle de las Carretas.

VENTAS. "

En la calle de Atocha, inmediato á Santa Cruz, se da principio hoi al despacho de un surtido completo de géneros ingleses y del reino, á los precios siguientes: panuelos pequeños de percal de color á 13 quartos; id. de id. blancos con cenefa de color á 2 rs.; id. de deshilado de 3 para señoras á 2; id. de percal con cenefa de color para el cuello á 5½; idem de colores finos á 6, 6½ y 7; id. de muselina de vara con cenefa de color á 4; id. de id. de fondo obscuro á 5; id. de yerbas de 3 á 5; id. de id. de hilo sin mezcla obscuros á 6; medias de algodon finas de señora á 7, 8 y 9; id. de hombre á 10; id. de señora caladas mui finas á 20; id de hombre rayadas y lisas de 24 á 40; estopilla de vara y media quarta de ancho á 6 y 61; id. de vara y tercia de ancho á 7; cotones obscuros de 5 palmos de ancho á 8 ; id. finos finos de dibuxos á 10; percales lavados de la mejor calidad y gustos á 8 y 13; id. de dibuxo grande para colchas y cortinas á 9; id. blanco para camisas de 1 vara de 10 á 22; lienzo ingles para camisas á 10, 12 y 14; cotonías blancas finas á 10, 12 y 14; muselinas listadas anchas á 7; id. mas finas á 10 ý 12; id. lisas anchas á 10 y 12; id. caladas del mismo ancho á 18; mantillas de deshilado de motitas y labradas á 12; mahon de color natural, la pieza de 8 varas á 48; mahones y pieles de colores á 8 y 9; llin blanco para pantalones y vestidos á 7; cortes de chalecos de piquet de colores á 24; id. de patent de colores á 40; panas cruzadas rayadas de colores á 14, y otros varios géneros arreglados á precios fixos.

En la calle de los Reyes, núm. 3, quarto principal, se fabrican y venden perlas, y canutillos de todos colores y tamaños de cristal, se hacen

surtidos, y se toman encargos para dentro y fuera de Madrid.

Se vende una galera de 4 ruedas, armada á la francesa, de lanza, con su toldo nuevo, y toda ella mui bien tratada; unas guarniciones para tres caballerías; una silla y otros muebles para caballo. Darán razon en la calle de las Beatas, número 14, quarto principal, desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

PÉRDIDAS.

El día 9 del corriente por la tarde se perdieron unas tixeras de oro con puntas de acero en la calle de Toledo, frente á la del Burro, entre la tienda de cristales y la confitería que hai en ella. La persona que las haya encontrado se servirá entregarlas á la vidriera que vive frente á dicha calle

del Burro en la misma de Toledo, y se le dará el hallazgo.

El viernes próximo pasado se perdió un despacho de capitan, firmado de D. Henrique O-Donel; otro de teniente, firmado del marques de Cupiny, y adjunta una hoja de servicio, desde la calle del Rollo á la puerta del Sol, ó desde esta á palacio. La persona que le hubiese encontrado lo entregará al memorialista que está frente á la puerta principal de la casa de correos, en el tramo á la calle de la Paz, quien dará una gratificacion.

La persona que hubiese hallado, ó supiese el paradero de dos machos de paso, recien esquilados, y con unas laborcitas sobre las colas; el uno negro acabado de herrar, un poco mas baxo de la marca, y de 6 años, y el otro castaño, mas pequeño y cerrado, que se extraviaron el 12 del corriente por la noche en esta corte, se servirá avisar en la calle de Bordadores, núm. 2, frente á S. Gines, almacen de curtidos, donde se le dará un buen hallazgo.

HALLAZGO.

El sugeto que haya perdido una cartera en las inmediaciones del real palacio, acudirá á la taberna titulada del tio Paco, sita en la calle de la Cruz del Espíritu Santo, en donde la entregarán dando las señas.

TEATROS.

En el del Príncipe, á las  $7\frac{\pi}{2}$  de la noche, se executará la comedia en 5 actos titulada el mejor Alcalde el Rey; seguirá una tonadilla á tres, en la que se presentará por primera vez la señora Tomasa Dominguez, y se dará fin con un buen sainete. Actores en la comedia: señoras Baus y Cabo: señores Ponce, Caprara, Suarez, Avecilla, Contador, Fabiani, Mas, Rubio y Pacheco. Entrada de anoche 4098 rs.

En el de la Cruz, á las  $7\frac{1}{2}$  de la noche, se representará la comedia en gactos titulada las Quatro Naciones; seguirá una tonadilla, el bolero, y se dará fin con el ainete Lagarto y Canene. Entrada de anoche 2000 rs.

Con Real Privilegio. En la imprenta del Diario.